

EXPTE. N° 0102-00

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo realice un estudio pormenorizado sobre los valores de la Tasa por Alumbrado Público, y contemple la posibilidad de aplicar una rebaja a los importes que gravan la Tasa actualmente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 13 de 2000.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0010/00